

## Informaciones comentadas

### ANTE UNA INSUFICIENTE REFORMA BANCARIA

A mediados del pasado agosto entró a DIARIO DE ALMERIA tres artículos titulados «El latifundio improductivo que posee el Banco de España», «Hay más de un latifundio en el Banco de España» y «Los valores del Banco de España». No tengo la pretensión de imitar a los autores de esos artículos, pero sí de exponer algunos momentos de la labor del ministro de Hacienda, que he seguido de cerca. Lo que he sucedido, indudablemente, es que las ideas expuestas en aquellos artículos, tan distintas y diferentes de las que venían exponiendo los técnicos profesionales de la Economía nacional, los más de ellos en convivencia con bancos y financieros usufructuadores de negocios del Estado, eran tan claras y evidentes y expresaban tan precisa y realista la realidad económica de estos momentos atribulados, que el ministro de Hacienda las ha recogido de esa misma realidad y las ha llevado a su proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria y del estatuto del Banco de España.

El espíritu ha salvando a muchos espíritus conservadores que muestran sus inquietudes en comentarios periodísticos. Se acrecentarán estos temores de la discusión parlamentaria y, es más que posible que cuando la intentada reforma sea ley, se la haya morigerado en tal proporción, que apenas tenga eficacia.

A la vez, se continúa enviando oro del Banco al Extranjero, como si en el mundo no hubiera ocurrido nada, como si en Nueva York y en París, harto alocacionados por la caída del marco y de la libra, que eran o parecían monedas estabilizadas, no se tomaran medidas apresuradas para impedir intentos de sujeción del oro que atesoran. Y como si fuera poco este error de enviar a Francia otro lote de 1.200.000 libras esterlinas-oro, se intenta una inflación fiduciaria disimulada, convirtiendo al Banco de Crédito Industrial en máquina de emisión de bonos a corto plazo, que irán de banco a banco como signo de pago, que serán renovados en operación y circulación, en suma como billetes. Y esto en la espera de la posibilidad de colocar en el extranjero un empréstito grande, que tenga por precio la estabilización de la peseta. ¿A cuánto? Caro precio para la nación que verá reducido injustamente su caudal y se verá ahorrada, engrilletada, esclavizada por las obligaciones de un empréstito exterior. Gran negocio para la banca que se lucrará con la emisión, con la colocación segura de las divisas que posee y con el tráfico subsiguiente de títulos y cupones. Siguiendo esta política se podrá decir algún día que se la vuela al peligroso error de confundir el interés nacional con el interés bancario suplantador.

En Inglaterra se ha escrito estos días que el verdadero drama o la verdadera tragedia nacional, no estriba en este desconcierto económico, en que toda la arquitectura grandiosa del poderoso Imperio parece resquebrajarse y ponerse en riesgo de derribamiento y de ruina. La verdadera tragedia está en la imposibilidad de hacer comprender la verdad financiera a los veintinueve millones de electores y a los funcionarios del Estado.

«Que me sigan pagando mi «doble», dice el obrero de «chomage», sin

curarse de dónde ha de salir el dinero para su soldada no ganada y sin advertir que el día 20 de septiembre, por ejemplo, llegaba a 2.811.615 el número de los sin trabajo; 22.535 más que la semana anterior y 701.957 más que el año anterior en igual época.

«Que no se disminuyan los haberes en los buques de la Armada—gritaban airados oficiales y marineros, sin advertir que han cesado en su oficio, porque, Inglaterra, perdida su hegemonía económica, no tiene necesidad de ser vigía y guardadora del régimen que en su hipocresía calvinista llamaba «la libertad de los mares».

«Que se rasgue el informe del «Comité May» y no se realice su propuesta de mutillar los presupuestos del Estado, economizando 120 millones de libras esterlinas, y desocecando nuestros derechos adquiridos—gritan los camaradas laboristas.

«¡Ah! Que no se desmonte la máquina del Estado; que no se supriman las oficinas de servicios sociales que hemos creado al llegar al poder; que no pueda decirse que ha fracasado el «Labour Party»...—gritan en los mítines los camaradas laboristas.

La incompreensión de la realidad financiera es tan ciega y tan obcecada en el mundo capitalista como en el obrero y en el burocrático y en el intelectual. Oid en mensajes, informes, discursos y memorias el clamor de los ricos.

Yo, ferrocarril, pierdo dinero; que me indemnice el Estado. Yo, naviero, digo lo mismo. Pues, ¿qué diré yo, banquero, que sostengo todo el equilibrio de la economía nacional? Y yo, fabricante de Manchester, que abarroto los buques con mercancías que se tornan en cheques-oro, sin los que Inglaterra no podría comprar los víveres que necesita importar para abastecer sus despensas, ¿qué no habrá de pedir al Estado como compensación del dumping utilizado por el competidor ruso y del mercado de la India, cerrado por la torpeza de los gobernantes, y de tantas otras contradicciones que paralizan mi telar, apagan mi horno, inmovilizan mis prensas y dejan sin primeras materias toda mi maquinaria?

Los pueblos y sus representantes políticos se alborotan también. «¿Cómo...? Por qué la libra, valga más o menos, sea de oro o de papel, se van a suspender las obras públicas, no se me va a hacer merced del favor político, se va a desconocer mi influencia...?»

Tal es la verdadera tragedia de Inglaterra. Me parece que don Indalecio Prieto, conoce desde el Ministerio de Hacienda, una tragedia semejante. Una revolución que, en lo económico, al menos, se niega a ser revolucionaria, se resiste a sacrificarse y mudarse. Una revolución, que acazada, azuzada por un déficit que excede con mucho de quinientos millones de pesetas, no quiere desmontar esta enorme, abrumadora, monstruosa arquitectura del Estado... Y así, la reforma bancaria será estéril, el empréstito exterior porque todo se lo tragará este garganta insaciable de la incompreensión colectiva, con que cada ciudadano cree lícito y posible mantener su destino, su privilegio, su monopolio, su negocio, su abuso, su favor, su influencia aunque al resto de la nación se lo lleve la trampa.

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

ansiosa de mejoramiento, y de ahí que le preocupen estas cuestiones que tan directamente les afectan.

El pasado no volverá porque el pueblo está atento y vigilante; por eso es imposible que vuelva, pero si el presente se paraliza, el pueblo, con la velocidad adquirida, saltará por encima o arrollará todos los obstáculos que se le pongan en su camino.

Se ha despertado en las masas populares un hondo anhelo de justicia jamás sentido, síntoma halagüeño y revelador de la vitalidad del pueblo español que es necesario mantener, y por eso, inspirados siempre en esos sentimientos, es por lo que un día y otro venimos luchando, a trueque de toda clase de malquerencias, pero seguros de que nuestra labor es apreciada por el pueblo que nos tiene demostrada constantemente su confianza y su adhesión.

### Llegada del gobernador

Hoy en el tren de las once y cuarenta y cinco, llegará a nuestra capital el nuevo gobernador, don Adolfo Alas Argüelles.

A la estación asistirán a recibirle diversas autoridades y un gran número de socios del partido radical socialista.

### Inspectores Municipales de Sanidad

Para el curso que se celebrará el día dos de Noviembre próximo queda abierta la matrícula en la Secretaría del Instituto Provincial de Higiene. Granada 17 Octubre 1931.—El Director, CESAR SEBASTIAN.

### Quejas del vecindario

POR RECLAMAR EN FAVOR DE LA SALUD PUBLICA. EL AYUNTAMIENTO COBRA 1'20, PERJ NO ATIENDE LA RECLAMACION

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Los vecinos de la calle de Las Memorias nos dirigimos a usted para manifestarle y que, a su vez lo haga público en el periódico de su digna dirección, lo siguiente:

Que un escrito que presentamos al Ayuntamiento, quejándonos del estado de abandono en que se encuentra un solar que existe en dicha calle, fuimos atendidos, pero fue para informarnos que faltaba una póliza de una peseta veinte céntimos, para legalizar dicho escrito, por lo que quedamos eternamente agradecidos. No pudiendo quedar lo mismo de agradecidos en lo que se refiere al escrito, porque no se ve por aquellos lugares ningún agente del Municipio que vele por la salud pública.

Sin más por hoy, mil gracias anticipadas de los sufridos vecinos de dicha calle, y como firmante de lo escrito, el vecino Luis Sánchez.

N. DE LA R.—[Es el colmo! En un régimen democrático hacerle gastar a unos pobres obreros 1'20 por reclamar un poco de higiene en la calle donde viven, no se le ocurre más que a nuestra excelenteísima Corporación. Y si atiendiera la queja, se podía dar por bien empleado. Pero ni siquiera la atiende; después de cobrar 1'20. Esto es Democracia.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Al terminar la calle de Granada, en la Rambla de Belén, existe un surtidor de gasolina y al lado un puesto de tejerías.

Como es sabido de todos, la gasolina al lado del fuego, lo más probable es que se incendie y esto va a suceder el día menos pensado.

No sentiría yo que, al producirse la explosión, volara el surtidor y el puesto mencionado, sino que al mismo tiempo podamos sufrir las consecuencias los vecinos que habitamos al lado de dichos artefactos.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que mande retirar una u otra cosa.—Bernardo Berbel.

Los vecinos de la Carrera de Monserrate se quejan de los muchos baches que existen en dicha carrera, que cuando llueve, hacen de este lugar un camino intransitable.

Como quiera que por este lugar se transita frecuentemente y son muchos los vecinos que hoy lo habitan, creemos justísimas sus peticiones y las trasladamos al señor alcalde, por si se digna ordenar sea corregida tal deficiencia.

Losa, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, S. Almería.

### Hemos de insistir

El mal efecto que ha producido en la opinión pública el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión de reunirse por la tarde a las tres, hora de trabajo para todo el mundo, con objeto de que no pueda el pueblo presenciar las reuniones semanales y los debates del Concejo, será uno de los motivos que habrán de empujar un tanto la aureola de simpatía que ha rodeado al nuevo alcalde desde su nombramiento. El éxito de su gestión estará en razón directa de su contacto con la masa popular y cuanto más se aleje de ella o pretenda distanciarse, mayor será el fracaso, y prueba de ello es el desvío que el pueblo almeriense ha demostrado a sus antecesores por haberse éstos desviado de esa corriente de afecto y simpatía con que el vecindario en masa los acogiera en los primeros momentos de su exaltación y que ellos no supieron encauzar, en ningún momento. Los partidos monárquicos gobernaron en contra del pueblo, porque tenían que defender los privilegios de la monarquía; pero en un régimen democrático hay que estar con el pueblo, francamente, noblemente, sin doblez y sin engaños.

Pretender esquivar la fiscalización de la opinión pública hoy, es una verdadera temeridad, constituye un verdadero atentado a lo más fundamental de la conquista que ese mismo pueblo hizo en las urnas el día 12 de abril; es pretender retrotraer la vida municipal al odio caciquismo que dió al traste con la monarquía y eso no han de consentirlo los almerienses; ni han de tolerarlo los mismos concejales que nada tienen que temer, y que ponen su buena voluntad al servicio de la República y en defensa de los intereses de los vecinos de Almería que los llevó a ocupar esos lugares de confianza.

Es harto sospechosa la conducta de unos administradores que no se dejan fiscalizar de aquellos que le otorgaron su mandato.

Nosotros esperamos que el señor alcalde, veamos por el prestigio del Ayuntamiento, hará comprender a esos señores concejales que tanto miedo tienen a la fiscalización que no es ese el camino a seguir para ganarse la voluntad de los administrados y que con el tapujo se acrece la murmuración y se justifica cada día más el malestar del vecindario.

Próximamente habrán de discutirse los presupuestos que interesa conocer a todos los contribuyentes y sólo podrán acudir a las sesiones los desocupados, los ricos y los vagos y el verdadero pueblo que trabaja y contribuye, ese no puede asistir porque a unos cuantos señores que les molesta la fiscalización o están deshechados, porque el público no aplaude su gestión poco afortunada, se han propuesto administrar en secreto y arreglar las cuestiones en la intimidad, como si la administración municipal fuera una cosa privada, de un partido o de un grupo de amigos.

Hemos de insistir en la necesidad de revocar ese acuerdo antidemocrático que no tiene ni puede tener ninguna justificación.

### GUEVAS DEL ALMANZORA

### Propaganda de higiene social

El sábado último dió en el local del teatro de Cuevas de Almanzora su anunciada conferencia sobre higiene escolar, el inspector de Sanidad de la provincia doctor López Prior. Hizo su presentación en términos de efusivo elogio al alcalde de la ciudad.

Asistían las autoridades locales y los maestros y maestras del pueblo. La sala estaba rebosante de público que acogió al conferenciante con una cariñosa ovación.

Comenzó el doctor López Prior ofreciendo un saludo al pueblo de Cuevas del que dijo

que le había recibido siempre con tal cordialidad y tan grande afecto que les hablaba con el descanso y la confianza con que se habla en familia.

Hizo un parangón de la antigua escuela primaria donde solía imperar la rutina y los errores pedagógicos, con la escuela moderna que se desenvuelve en un ambiente de alegría y de higiene, donde la instrucción va envuelta en un programa de juegos tan conforme con la psicología infantil. A grandes rasgos señaló el peligro de las enfermedades escosares y habló de cómo se atiende a su remedio en los países de pedagogía bien organizada.

En párrafos felicísimos habló de la gran vocación y espíritu de sacrificio que deben adornar constantemente al maestro para ser digno de su alta misión, y con ejemplos de historia contemporánea demostró los incalculables daños que en la mentalidad naciente del niño puede causar el contagio moral de un maestro que en su conducta privada y pública no sea un modelo de rectitud.

Terminó con un canto a la Patria pléyico de optimismo y esperanza, que hizo al público ponerse en pie lleno de emoción, tributando al conferenciante una imponente salva de aplausos.

LA LOTERIA

### Se ha puesto al cobro el segundo premio

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago las 90.000 pesetas correspondientes al segundo premio de la lotería que favoreció a nuestra ciudad en la anterior jugada. El libramiento de dicha cantidad se hizo ayer.

REMITIDO

### Para el alcalde de Terque

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted de cabida en el diario de su digna dirección, a las siguientes líneas, en contestación a la carta que publica el alcalde de Terque en su número de hoy.

Gracias anticipadas de su afmo. s. s. q. e. s. m., J. Lucas Espinosa.

Días después de los sucesos que tan novelescamente relata el señor alcalde de Terque, recibí una copia del escrito que dirige al señor gobernador civil las sociedades «Agrupación de obreros agrícolas y oficios varios», y el comité local en dicho pueblo del partido republicano radical socialista, firmado por todos sus asociados, cuya relación de hechos es tan completa, verídica y exacta que yo suscribo y hago mía, y cuyo extracto—muy resumido—publico este diario en su número del pasado domingo, el cual puede servir de contestación al cúmulo de falsedades contenidas en dicha carta.

Yo sabía que el alcalde de Terque era hombre arrestado y habidoso, lo que no sabía es que fuese un novelista tan despierto; pero no ha pensado al tergiversar los hechos para eludir sus responsabilidades, por los delitos que cometiera, que la guardia civil presencié parte de los sucesos y ella lo esclarecerá todo.

Como mi temperamento se resiste a contender con aquellos que tan abiertamente faltan a la verdad, doy por terminadas estas líneas esperando que el señor gobernador civil y el Juzgado y la Audiencia resuelvan en la acción criminal que intertaré al efecto.—J. Lucas Espinosa.

Almería, 27 octubre de 1931.

### Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

### Lo que faltaba

### ¿BARCIA, MINISTRO DE HACIENDA?

No podíamos jamás imaginarnos que el ex-cacique de Vera tuviera la pretensión de ocupar una cartera en el Gobierno de la República y sin duda la noticia ha sido lanzada a la publicidad por el propio interesado, por ver si a fuerza de oír su nombre se acuerdan de él, pero por muy despreocupados que sean los actuales gobernantes no creemos que ninguno muera el anzuelo.

Hace poco tiempo, algún amigo del ex-cacique lanzó a los cuatro vientos la noticia de que había sido propuesto para una Embajada y hasta la fecha nadie se ha acordado de él; pero su nombre sonó y eso es lo que se pretendía y lo único que ha logrado hasta la fecha: que se hable de él y a fé que lo va logrando.

En los tiempos de la monarquía había unos señores profesionales del bulo y de la intriga, que surgían cada vez que había crisis; entonces aparecían sus nombres en los periódicos con la consabida gaceta de: «Se dice que se indica para la cartera de... a don Fulano de Tal» y este don Fulano era el mismo que redactaba el sueldo y lo hacía publicar, una y otra vez hasta que lo hacían algo, que era lo que pretendía con su tenacidad y su frescura. Algo de esto le sucedió al señor Barcia desde que ha entrado la República, al ver cómo otros muchos que él cree inferiores son ministros y diputados y él ni siquiera ha logrado obtener un acta en Almería, donde ha sido diputado hasta don Benigno.

Pero mala puntería ha tenido en estos momentos el señor Barcia escogiendo como blanco de sus desmedidas ambiciones el ministerio de Hacienda, donde él precisamente con sus asesoramientos técnicos ha contribuido al fracaso del ministro de Hacienda que ha tenido la sinceridad más de una vez de decir que no estaba preparado para desempeñarla, y el señor Barcia, representante de las altas finanzas, ha sido quien le ha puesto en el trance durísimo de presentar la dimisión más de una vez porque reconocía su incompetencia. Si hay alguien incompatible y totalmente inútilizado para ser ministro de Hacienda es el señor Barcia, presidente del Consorcio Bancario y representante de los financieros españoles que permitieron la salida de capitales para el extranjero con el propósito de sabotear la República; esos grandes plutócratas

que han vivido parasitariamente de las orgías del régimen monárquico, sangrando el Erario público y esquilmando al contribuyente, asoparando monopolios, concesiones, privilegios y subvenciones, sin crear nada sólido ni procurar el levantamiento de nuestra economía que ha venido rodando por los suelos.

El señor Barcia es el digno representante de esa plutocracia española que ha puesto toda clase de obstáculos al ministro de Hacienda socialista para su fracaso, de acuerdo con su representante que para algo ocupaba un cargo de confianza cerca del ministro, para involucrar su gestión, entorpecerla y echarle una vulgar zancadilla. Los más grandes enemigos de la República son hoy los grandes plutócratas y téngase en cuenta que los capitales de Urquijo y Compañía y de los grandes financieros que hoy controlan la Banca española, pertenecen a otra formidable Compañía... la de Jesús.

Con todos sus fracasos que ciertamente no son suyos, si no de sus asesores, Barcia y Flores de Lemus, el señor Prieto representa para la República la garantía de la austeridad y de la sinceridad, que significan defensa de la República y moralidad; pero en manos la Hacienda de los propios financieros fracasados que no han hecho otra cosa que exaltar la Monarquía, sería el caos y hasta las piedras se levantarían en señal de protesta contra esa iniquidad. El señor Barcia, no cabe dudarlo, sería el mandatario ciego y obediente de toda esta taifa de negociantes sin escrúpulos que han llevado a la República al actual estado de incertidumbre.

Para que se vea cómo no mentimos al atribuir a Barcia el fracaso del ministro de Hacienda, véase lo que decía la revista financiera «Madrid», del día 18 de julio de 1931: «La labor silenciosa y tenaz, efectuada por los señores Prieto y Barcia, merece los mayores plácemes».

No puede explicarse nadie racionalmente, cómo puede ser designado el señor Barcia para sustituir al señor Prieto, cuando es el mayor culpable del desastre financiero de España.

Por eso es lo más piadoso pensar que ha sido algún allegado del señor Presidente del Consorcio Bancario el que ha sorprendido la buena fe de nuestro corresponsal en Madrid.

### OPPOSICIONES

Correos, Telégrafos y carteros urbanos

Para Correos y carteros urbanos se anunciará dentro de este mismo año oposiciones muy numerosas. Las de Telégrafos ya han sido anunciadas en la «Gaceta» del día 14 del presente mes.

PARA INFORMES:

Don José María Gallardo

Oficial de Correos en el Giro Postal. Clases: Calle de Eduardo Pérez, núm. 10, bajo izquierda. Horas de matrícula: Desde las 3 de la tarde a 11 noche.

### El caciquismo en Purchena

(Purchena 28 - 10-22). DIARIO DE ALMERIA.

Con esta fecha dirigimos el siguiente telefonema al gobernador civil de la provincia:

«Sociedad Sindicato Social Agrario, esta ciudad, integrada por 300 afiliados protesta por la orden dada de paralización de los trabajos que se verifican en esta localidad, cuya medida dejará sin pan a muchas familias de la clase obrera.

Pedimos a V. E. se persone en esta localidad o nombre un delegado imparcial para que explore la voluntad del pueblo entero.

Este no puede estar a merced de los manejos políticos del cacique monárquico Alfonso Cano García que repudia a los que se ha negado dicho señor a resolver el paro obrero como propietario más pudiente del pueblo y sólo pretende vengarse de la clase obrera por haberle quebrantado su caciquato.

Por la directiva. Juan Redondo, Antonio Navarro y Domingo Serrano.»

### Las cuentas claras y al día

Hemos requerido al señor ordenador de pagos del excelentísimo Ayuntamiento, para que tenga la bondad de remitirnos el cierre de caja; para que se nos facilite la nota de las obligaciones pendientes hasta final del actual ejercicio y el cálculo probable de ingresos y, además, esto sí que es de importancia, la nota del arqueo de caja, al tomar posesión de la Alcaldía el señor Del Olmo, por los comentarios que se han hecho en la Prensa, poniendo en labios del propio alcalde que sólo le habían dejado calderilla y en cantidad insuficiente para atender a las más perentorias necesidades.

Si el señor alcalde se hubiese dignado dar a la Prensa esa nota detallada que fuimos los primeros en solicitar, eso llevaría adelantado para el día de mañana cuando serena e imparcialmente tengamos necesidad de hacer justicia a su gestión. En vez de contar a un periodista en la intimidad que sólo había encontrado en la caja unos cuantos duros en calderilla, nos hubiera comunicado a todos los periódicos el resultado del arqueo, se ahorraría de las constantes y molestas acometidas de los acreedores del Ayuntamiento, que es lo más enojoso y lo que más tiempo hace perder a un alcal-

de que va dispuesto a laborar por los intereses del vecindario.

Cuando el señor Del Olmo ordene publicar un diario los ingresos y gastos municipales se ahorrará mucho tiempo y molestias y cuando logre regularizar y poner en orden la administración sólo bastará un breve anuncio fijando los pagos por orden riguroso, para que no se dé el triste caso que actualmente, que las atenciones de la enseñanza, que tienen preferencia, se pagan a capricho y esto constituye un abuso y una extralimitación legal.

Vea, pues, el señor Del Olmo, cómo nosotros colaboramos a que su gestión en la Alcaldía sea la más ajustada a las normas legales y la más diáfana; pero es de imprescindible necesidad que desoiga los consejos de otras personas que ya pretenden guiarnos por mal camino, asegurándole que es imposible facilitar esos datos que nosotros solicitamos.

Hay que tener en cuenta que los muchos años de indiferencia del pueblo hacia las cuestiones municipales, por asqueamiento y repulsa de los que usurpaban las legítimas representaciones, falsas en simulacros electorales, ha despertado en los ciudadanos el deseo de intervenir, de conocer, de interesarse por la cosa pública, sentimiento antes dormido y que hoy ha despertado con un vigor y una pujanza reveladoras de que la opinión está

Lo que faltaba

### ¿BARCIA, MINISTRO DE HACIENDA?

No podíamos jamás imaginarnos que el ex-cacique de Vera tuviera la pretensión de ocupar una cartera en el Gobierno de la República y sin duda la noticia ha sido lanzada a la publicidad por el propio interesado, por ver si a fuerza de oír su nombre se acuerdan de él, pero por muy despreocupados que sean los actuales gobernantes no creemos que ninguno muera el anzuelo.

Hace poco tiempo, algún amigo del ex-cacique lanzó a los cuatro vientos la noticia de que había sido propuesto para una Embajada y hasta la fecha nadie se ha acordado de él; pero su nombre sonó y eso es lo que se pretendía y lo único que ha logrado hasta la fecha: que se hable de él y a fé que lo va logrando.

En los tiempos de la monarquía había unos señores profesionales del bulo y de la intriga, que surgían cada vez que había crisis; entonces aparecían sus nombres en los periódicos con la consabida gaceta de: «Se dice que se indica para la cartera de... a don Fulano de Tal» y este don Fulano era el mismo que redactaba el sueldo y lo hacía publicar, una y otra vez hasta que lo hacían algo, que era lo que pretendía con su tenacidad y su frescura. Algo de esto le sucedió al señor Barcia desde que ha entrado la República, al ver cómo otros muchos que él cree inferiores son ministros y diputados y él ni siquiera ha logrado obtener un acta en Almería, donde ha sido diputado hasta don Benigno.

Pero mala puntería ha tenido en estos momentos el señor Barcia escogiendo como blanco de sus desmedidas ambiciones el ministerio de Hacienda, donde él precisamente con sus asesoramientos técnicos ha contribuido al fracaso del ministro de Hacienda que ha tenido la sinceridad más de una vez de decir que no estaba preparado para desempeñarla, y el señor Barcia, representante de las altas finanzas, ha sido quien le ha puesto en el trance durísimo de presentar la dimisión más de una vez porque reconocía su incompetencia. Si hay alguien incompatible y totalmente inútilizado para ser ministro de Hacienda es el señor Barcia, presidente del Consorcio Bancario y representante de los financieros españoles que permitieron la salida de capitales para el extranjero con el propósito de sabotear la República; esos grandes plutócratas

que han vivido parasitariamente de las orgías del régimen monárquico, sangrando el Erario público y esquilmando al contribuyente, asoparando monopolios, concesiones, privilegios y subvenciones, sin crear nada sólido ni procurar el levantamiento de nuestra economía que ha venido rodando por los suelos.

El señor Barcia es el digno representante de esa plutocracia española que ha puesto toda clase de obstáculos al ministro de Hacienda socialista para su fracaso, de acuerdo con su representante que para algo ocupaba un cargo de confianza cerca del ministro, para involucrar su gestión, entorpecerla y echarle una vulgar zancadilla. Los más grandes enemigos de la República son hoy los grandes plutócratas y téngase en cuenta que los capitales de Urquijo y Compañía y de los grandes financieros que hoy controlan la Banca española, pertenecen a otra formidable Compañía... la de Jesús.

Con todos sus fracasos que ciertamente no son suyos, si no de sus asesores, Barcia y Flores de Lemus, el señor Prieto representa para la República la garantía de la austeridad y de la sinceridad, que significan defensa de la República y moralidad; pero en manos la Hacienda de los propios financieros fracasados que no han hecho otra cosa que exaltar la Monarquía, sería el caos y hasta las piedras se levantarían en señal de protesta contra esa iniquidad. El señor Barcia, no cabe dudarlo, sería el mandatario ciego y obediente de toda esta taifa de negociantes sin escrúpulos que han llevado a la República al actual estado de incertidumbre.

Para que se vea cómo no mentimos al atribuir a Barcia el fracaso del ministro de Hacienda, véase lo que decía la revista financiera «Madrid», del día 18 de julio de 1931: «La labor silenciosa y tenaz, efectuada por los señores Prieto y Barcia, merece los mayores plácemes».

No puede explicarse nadie racionalmente, cómo puede ser designado el señor Barcia para sustituir al señor Prieto, cuando es el mayor culpable del desastre financiero de España.

Por eso es lo más piadoso pensar que ha sido algún allegado del señor Presidente del Consorcio Bancario el que ha sorprendido la buena fe de nuestro corresponsal en Madrid.

### OPPOSICIONES

Correos, Telégrafos y carteros urbanos

Para Correos y carteros urbanos se anunciará dentro de este mismo año oposiciones muy numerosas. Las de Telégrafos ya han sido anunciadas en la «Gaceta» del día 14 del presente mes.

PARA INFORMES:

Don José María Gallardo

Oficial de Correos en el Giro Postal. Clases: Calle de Eduardo Pérez, núm. 10, bajo izquierda. Horas de matrícula: Desde las 3 de la tarde a 11 noche.

### El caciquismo en Purchena

(Purchena 28 - 10-22). DIARIO DE ALMERIA.

Con esta fecha dirigimos el siguiente telefonema al gobernador civil de la provincia:

«Sociedad Sindicato Social Agrario, esta ciudad, integrada por 300 afiliados protesta por la orden dada de paralización de los trabajos que se verifican en esta localidad, cuya medida dejará sin pan a muchas familias de la clase obrera.

Pedimos a V. E. se persone en esta localidad o nombre un delegado imparcial para que explore la voluntad del pueblo entero.

Este no puede estar a merced de los manejos políticos del cacique monárquico Alfonso Cano García que repudia a los que se ha negado dicho señor a resolver el paro obrero como propietario más pudiente del pueblo y sólo pretende vengarse de la clase obrera por haberle quebrantado su caciquato.

Por la directiva. Juan Redondo, Antonio Navarro y Domingo Serrano.»

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Ha sido procesado el Tribunal que juzgó a Galán y García Hernández

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades de Jaca, ha dictado auto de procesamiento contra todos los miembros del Tribunal que juzgó a los capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández.

La reunión de los radicales

Madrid.—Ayer se reunieron los diputados que forman la minoría radical parlamentaria. Acordaron aceptar el censo electoral, pidiéndolo las dos quintas partes de la Cámara.

Haciendo una excepción para las leyes presupuestarias, se pasará por la décima parte del censo en lo que concierne a esta materia.

Expectación por un discurso

Madrid.—Para el próximo sábado ha anunciado un discurso en el Círculo Mercantil, don Santiago Alba.

En los centros políticos reina gran expectación por oírle.

Los diputados valencianos y Lerroux

Madrid.—Los diputados autonomistas de Valencia, se reunieron a almorzar con el señor Lerroux.

A esta entrevista se le concede gran importancia.

Se rumoreaba que los valencianos se separan por completo del partido radical.

Durante el almuerzo y en una entrevista que tuvo lugar acto seguido reinó la mayor cordialidad.

Los diputados valencianos se lamentaron de la poca atención que el Gobierno de la República presta a la región valenciana.

El ministro de Estado les ha prometido interesarse por diversas peticiones que le hicieron.

Un banquete

Madrid.—Hoy se ha celebrado un banquete en un popular hotel de esta capital que ofrecían los farmacéuticos al señor Giral.

Durante la celebración del acto reinó el mejor ambiente de cordialidad.

Apertura del Museo de la República

Madrid.—El próximo lunes, se abrirá al público el Museo de la República, que se ha establecido en lo que fué Palacio Real, en la Sala destinada a colegio de guardias.

Piniés, presta declaración

Madrid.—Ante la Subcomisión del terrorismo de Barcelona prestó declaración el ex ministro Piniés.

Declaraciones del ministro de Gobernación

Madrid.—Esta madrugada ha declarado el señor Casares Quiroga que a las siete de la mañana reanudarán el trabajo todos los ferroviarios en huelga de la Compañía Andaluces, por haberse acordado en una asamblea que celebraron en Málaga.

Una comisión de ferroviarios vendrá a Madrid para entrevistarse con el señor Albornoz para ver el modo de llegar a un arreglo favorable para todos.

Declaraciones del señor Cordero

Madrid.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades señor Cordero, manifestó que esta semana habrá un dictamen de la Comisión sobre responsabilidades políticas.

Dijo que en el dictamen había veintitantos encartados. De ellos, catorce por responsabilidades políticas y el resto por asuntos de diversas Subcomisiones.

Por último manifestó el señor Cordero que no cree sea apasionada la discusión de responsabilidades sobre simultaneación del proyecto de constitución.

Alrededor de las elecciones inglesas

Madrid.—En los pasillos del Congreso se hacen múltiples comentarios alrededor de las elecciones en Inglaterra.

Ha causado sensación el resultado de estas elecciones, en que se esperaba triunfar a los laboristas.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha dicho que la derrota del laborismo no tiene nada de particular, por cuanto dentro de dos meses fracasarán los conservadores y volverán a llamar a los laboristas.

Añadió Largo Caballero que en España la gente que no está contenta con la República, tendrá forzosamente que ir hacia algo más radical que no se sabe qué será, pues mientras la economía del país esté en manos de un grupo, nadie estará contento. Se vislumbran grandes luchas políticas y sociales.

El señor Alcalá Zamora dijo que las circunstancias de Inglaterra son distintas a las nuestras; aquí una reacción sería tan poderosa que tendrían que marcharse todos los elementos liberales.

La Comisión Constitucional, trabaja

Madrid.—La Comisión Constitucional ha examinado varias enmiendas, hasta llegar a los artículos que se refieren al Presidente de la República.

Consejo de ministros

Después del Consejo quedan reunidos los ministros socialistas para tratar del artículo de "Crisol".—Se atribuye al señor Azaña la paternidad del artículo.—¿Habrá crisis?

En la Presidencia

Madrid.—El Consejo de hoy había despertado gran interés.

A la Presidencia habían acudido numerosos periodistas con objeto de informarse de si ocurría algún acontecimiento político.

Dió comienzo el acto a las 11'35 y terminó a las 2'30.

Los tres ministros socialistas quedaron reunidos en la Presidencia hasta las tres de la tarde, dando lugar esta reunión a numerosos comentarios. Los reporteros aguardaron a la salida de dichos ministros para informarse.

Casares sólo habla de los conflictos sociales

El primero en abandonar el Consejo fué el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Abordado por los periodistas, sólo hizo manifestaciones referentes a los conflictos sociales.

Dijo que en Sevilla había aumentado hoy el tráfico de tranvías, circulando a primera hora 34 coches.

Respecto a la huelga de los ferroviarios sevillanos manifestó que aunque se esperaba que hoy reanudasen el trabajo más de cincuenta obreros de los huelguistas, sólo entraron una docena.

Nos informó que se había convocado a una reunión para convencer a los más recalcitrantes para que reanuden el trabajo.

Lerroux habla de expedientes y de presupuestos

El ministro de Estado se limitó a decir a los periodistas que salvo algunos expedientes de crédito, incluso uno de las obras del ministerio de Estado, el Consejo se dedicó a los presupuestos exclusivamente y nada se habló sobre plantillas de funcionarios.

Martínez Barrios dice que el Consejo seguirá en el Congreso a las seis de la tarde

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios anunció a los periodistas que el Consejo seguiría en el Congreso a las seis de la tarde para continuar los presupuestos.

Dijo además que esto le había impedido el ocuparse por ahora de la cuestión ferroviaria como tampoco pudieron tratar de la reforma de plantillas de los funcionarios.

Lo que dicen los ministros socialistas

Al salir los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos,

Como los criterios, dentro del seno de la Comisión eran diversos, dejóse la resolución definitiva para otro momento.

La Subcomisión del terrorismo

Madrid.—El viernes próximo marchará a Barcelona la Subcomisión del terrorismo para esclarecer algunos puntos relacionados con su misión.

Declaraciones del señor Cordero

Madrid.—El jefe de la minoría socialista, señor Cordero, ha manifestado con relación al resultado de las elecciones inglesas, que el triunfo de los conservadores constituye el prólogo de la revolución en Inglaterra, porque los conservadores fracasarán rotundamente, y el pueblo, convencido de su inutilidad, volverá lo de abajo arriba.

Con el laborismo inglés pasa lo mismo que en España: necesitaba un saneamiento, porque muchos socialistas lo son por sentimentalismo y otros por convencionalismo. De éstos ya nos ocuparemos de echarlos, si antes no se van ellos.

Los periodistas le preguntaron el motivo de haberse quedado reunidos después del Consejo.

Contestaron los aludidos que habían cambiado impresiones relacionadas con los departamentos respectivos.

Además —añadieron— como el señor De los Ríos no pudo asistir ayer a la reunión de la minoría socialista nos pidió detalles de las deliberaciones que habían tenido y se le informó de todo.

El señor Prieto negó que la reunión tuviera carácter de consejo, pues sólo fué una reunión puramente de camaraderismo.

Nota oficiosa

He aquí la nota oficiosa del Consejo:

Se deliberó extensamente sobre los presupuestos examinando las modificaciones que se aplican a algunos ministerios.

Aprobóse un decreto de la Presidencia transfiriéndose el sector de colonización y parcelación que pertenecía al ministerio de Trabajo.

Se delegó en el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios para que haga entrega, en nombre del Gobierno al Ayuntamiento de Sevilla, del Alcázar y de los jardines que pertenecieron al real patrimonio.

Fué aprobado un decreto de Instrucción Pública dictando normas para la provisión de las cátedras de las Escuelas Normales.

Aprobóse un decreto jubilando al catedrático de la Universidad de Barcelona don Andrés Martínez Vargas, sin re-

conocerle los servicios prestados.

También se aprobaron otras jubilaciones.

Se autorizó a don Marcelino Domingo para presentar un proyecto sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales.

Es comentadísima la reunión de los ministros socialistas

Madrid.—Se ha comentado extraordinariamente, la sesión celebrada después del Consejo por los ministros socialistas, concediéndosele a ésta una gran importancia política.

Los periodistas se han pasado el día indagando alrededor de dicho asunto, sin que haya sido posible averiguar gran cosa dada la absoluta e impenetrable reserva de los ministros socialistas.

Estos no han exteriorizado nada de lo que trataron en la reunión de la Presidencia.

El origen de la reunión es el artículo de "Crisol".—Atribúyese al presidente la inspiración de dicho artículo

Madrid.—Persona bien enterada ha informado a los periodistas que la célebre reunión de los ministros socialistas que tantos comentarios ha suscitado, se halla relacionada con el artículo que publicó anoche "Crisol", atacando al ministro de Hacienda.

Atribúyese al presidente del Consejo, señor Azaña, la paternidad de dicho artículo, sin que hasta el momento presente lo haya desmentido.

Parece ser que el jefe del Gobierno ha exteriorizado ese pensamiento en alguna ocasión reciente, y de ahí el que dicho artículo haya producido tanto revuelo político.

El criterio del presidente es el siguiente:

Puesto que la economía española para restaurarse necesita de la confianza del país, debe autorizarse al señor Prieto para abandonar el Gobierno, toda vez que habiéndose declarado incompetente la opinión no puede tener la confianza máxima en el momento de la reforma tributaria.

El revuelo político que ha producido dicho artículo periodístico ha sido grandísimo, agudándose a la última parte del Consejo, por si se tiene alguna exteriorización en él.

Se reanuda el Consejo de ministros

A las 6'30 se reanudó en el

Congreso, en el despacho de los ministros, el Consejo comenzado esta mañana en la Presidencia Terminó dicho acto a las 7'30 de la noche.

Dice Nicolau

El ministro de Economía informó que la mayor parte del Consejo habíase dedicado a tratar de los presupuestos, cuyo examen continuará el viernes.

Lerroux, humorista

El ministro de Estado ante la expectación que observara en los periodistas díjoles en tono humorístico:

—Cuando los ministros decimos que no hay nada, les engañamos; pues es todo lo contrario.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si había crisis y el ministro de Estado, siguiendo el tono humorístico empleado anteriormente, díjoles:

—Sí; hay una crisis terrible. Vamos a volar todos. No se fíen ustedes de mí, porque les engañó con la verdad.

Azaña dice que Prieto excusó su asistencia

El presidente del Consejo, señor Azaña, declaró que en el Consejo que acababan de celebrar habían terminado la confrontación de cifras del presupuesto.

Como éstas son parciales —añadió— excusó su asistencia el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Refiriéndose el señor Azaña a la reforma tributaria dijo que cuando no hay pesetas, hay necesidad de buscarlas.

Preguntáronle por la fórmula de la plantilla de funcionarios y dijo que la tiene, pero que está esbozándose y puede asegurarse que a nadie perjudica.

Preguntáronle si es cierto que había dimitido don Indalecio Prieto, por el artículo de "Crisol", y contestó el Sr. Azaña que no se derriba hoy un ministro con un artículo.

Los ministros socialistas desmienten la dimisión de Indalecio Prieto

Don Fernando de los Ríos y el señor Largo Caballero fueron interrogados por los periodistas acerca de la dimisión de Prieto. Ambos la desmintieron. El señor Largo Caballero dijo que en el Consejo había sometido a la aprobación de sus compañeros un decreto extendiendo los préstamos a los agricultores.

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba el artículo 50

Madrid.—A las 4'30, el presidente señor Besteiro declara abierta la sesión. En el banco azul se encuentra solamente el señor Prieto, pues los demás ministros se hallan reunidos en Consejo.

Se retiradas las enmiendas presentadas del artículo 50 y es aprobado éste. Dicho artículo declara que el Congreso lo formarán representantes elegidos por sufragio universal.

El artículo 51

Se aprueba a continuación el artículo 51, el cual determina que serán elegibles los ciudadanos de ambos sexos mayores de 23 años y cuyo mandato durará cinco años.

El Congreso deberá renovarse dos meses antes de cumplir el mandato y se reunirá treinta días después de efectuadas las elecciones. Los diputados serán reelegibles.

Artículo 52

Es aprobado asimismo el artículo 52. Este determina que no podrán ser diputados los militares en retiro.

Se suprime el 53

Se acuerda suprimir el artículo 53 que se refiere a las denuncias de los diputados.

Se aprueban varios artículos

Son aprobados los artículos 34 y 48.

Apruébase el artículo 54. Este determina la inviolabilidad de los diputados.

Es aprobado asimismo el artículo 55 referente a las detenciones de los diputados.

Se aprueba el artículo 57 sobre las atribuciones del Congreso y queda suprimido el 57.

Es aprobado el artículo 58, que dice:

El Congreso se reunirá al día 2 de octubre y funcionará un cuatrimestre.

Se aprueban los artículos comprendidos desde el 59 al 61.

El señor CASTRILLO propone a la Cámara la creación de un articulado concediendo el referéndum contra las leyes votadas en Cortes, pudiéndose apelar ante el Gobierno cuando lo pida la tercera parte de los diputados o un millón de electores.

Se discute ampliamente este voto particular del jefe de la minoría progresista.

Apoyan la proposición del señor Castriello, los radicales y los radicales socialistas, oponiéndose los socialistas.

Un incidente

El señor Cordero propone se suspenda la sesión para estudiarlo detenidamente.

El señor ALBA: Declara el exministro monárquico, que ya están cansados de los conciliábulos en los pasillos.

(Los socialistas protestan

rudamente, formando un gran escándalo.)

El señor ALBA: ¡Los socialistas no saben una palabra de lo que pasa en el mundo! (Arreacia el escándalo, increpando la minoría socialista al diputado señor Alba.)

El señor ALBA: Me vengáis en pulmones; pero no en razón. (Nuevas protestas.)

El socialismo moderno—dice el orador—defiende el principio del referéndum y vosotros estáis aquí por el plebiscito del 14 de abril.

Habéis de estar a las duras y a las maduras.

El señor BESTEIRO declara que a su juicio es perfectamente lícito que los grupos parlamentarios cambien sus impresiones en los pasillos.

Propone que se tome en consideración la propuesta, dándose un plazo a la comisión para estudiarla.

Se aprueba la propuesta del señor Castriello.

Se suspende la sesión a las 7'30.

Se reúnen las minorías

Inmediatamente pasan a reunirse en las secciones, las minorías para tomar acuerdos relacionados con el referéndum.

Se acepta éste en principio con muy ligeras modificaciones.

Se reanuda la sesión

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

El señor JIMENEZ ASUA lee la propuesta aceptada por la comisión, que dice lo siguiente:

Se autoriza el referéndum contra las leyes votado por el Parlamento excepto la Constitución, Leyes complementarias y tributarias, convenios internacionales y Estatutos regionales.

Para ejercer el referéndum bastará el veinte por ciento de la totalidad del Cuerpo electoral.

En la misma proporción el pueblo podrá ejercer la iniciativa de hacer proposiciones de Ley.

Ambas facultades se regularán por una ley especial.

El señor CASTRILLO defiende su voto y combate el dictamen de la Comisión.

Un escandalazo

Intervienen varios oradores y se increpan mutuamente.

Entre radicales y socialistas se forma una verdadera batalla de imprecaciones y de insultos.

Los radicales arremeten contra los socialistas echándose en cara que fueron los colaboradores más eficaces de la Dictadura.

El escándalo es fenomenal. El diputado socialista y ferroviario TRIFON GOMEZ declara que si colaboraron con la Dictadura lo hicieron en beneficio del pueblo.

Se forma uno de esos escándalos indescriptibles. La Presidencia no puede atajarlo a fuerza de campanillazos.

La minoría radical socialista se muestra muy dividida y no se entienden.

Intentan que se aplaque la votación del voto particular del señor Castriello hasta mañana.

Es rechazada dicha petición en votación nominal.

Se rechaza el voto del señor Castriello por 154 votos contra 100.

Se levanta la sesión a las 23'15.

Dimisión de Barnés

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, confirmó que había dimitido la vicepresidencia de la Cámara don Domingo Barnés, subsecretario de Instrucción Pública, por divergencia con el partido radical socialista.

Otras noticias

El señor Besteiro dijo que mañana habrá una sesión nocturna.

Espera que en la semana venidera quede terminado el título quinto.

Manifestó el señor Besteiro que la discusión de la Constitución marchaba muy bien.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Cinematógrafo. A las 9'45, «Reportaje Gráfico Verdadero número 76» (una parte), «Félix, altruista» (una parte), «Que viene mi suegra» (dos partes) y «Miss Descén» (cuatro partes).

Notas bursátiles

Libras . . . . . 44 60  
Dollars . . . . . 11 17  
Francos . . . . . 48 95

Campaña frutera

Anoche salieron para sus destinos los siguientes vapores: «Sitra», para Liverpool, con 7.948 barriles y 167 medios. «Prócidia», para Londres, con 11.101 barriles y 50 medios, y para Boston, con 3.445 barriles.

Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes:

Al vapor «Fabrian», hasta barriles 6.726 y 50 medios, para Londres.

Al «Kana», para Manchester, hasta 4.670 barriles.

Al «Niobe», para Hamburgo, hasta 23.524 barriles, 50 medios y 518 cajas.

Al «Broholm», para Copenhague, hasta 5.807 barriles y 438 medios.

El vapor «Aleardi», aceptado por la Cámara para Londres, fué rechazado, una vez en el puerto, advertida la Comisión ejecutiva de que no reunía condiciones para la carga de barriles.

Las órdenes autorizadas para dicho vapor pasaron al «Prócidia», que salió anoche para el mismo mercado.

Quedaron en puerto, en espera de carga, los vapores «Fabrian», para Londres; «Pentham», para Bristol y Cardiff; «Broholm», para Copenhague y «Niobe», para Hamburgo.

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas de venta:

Copenhague.—Barriles transformados de Bremen, vapor «Euler», vendidos hoy de 6 a 15; mayoría, de 8,50 a 12.—Subasta.

Bremen.—«Bessell» llegado, subasta mañana, jueves.—Orange.

Cardiff.—Vapor «Duero», demandada sostenida. De 5 a 14; mayoría, de 9,6 a 11.—Conlshaw.

Liverpool.—Vapor «Sirian Prince», de 6 a 12; mayoría, de 7 a 10; pocas superiores, de 13 a 16,6. Asociación.

Londres.—Vapores «Sebu», «Orm Jarl». De 4,9 a 18; mayoría, de 7 a 10,6.—Conlshaw.

Otro de igual mercado: «Orm Jarl», «Sebu», condición inferior, de 5 a 18; mayoría, de 7 a 10.—Keeling.

EXPORTACIONES POR MERCADO

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Amsterdam, Bremen, Belfast, Boston, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Hamburgo, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, Varios.

TOTAL. 1.233.043 20.782  
NOTA.—Van exportados para destinos marcados 28.674 otros envases.

ULTIMA HORA

Para los próximos presupuestos

Madrid.—En los nuevos presupuestos todos los Ministerios harán las economías de aquellas partidas que resultan abusivas o que favorecen a determinada persona o entidad.

El presupuesto de Instrucción Pública se elevará a 100 millones de pesetas, suprimiéndose todas las gratificaciones en los distintos departamentos.

Discrepancias entre radicales y socialistas

Madrid.—Los radicales piensan reunirse pronto y en dicha reunión pedirán al señor Lerroux que abandone el Gobierno haciendo que el partido recobre su libertad de acción, pudiendo gobernar solos los socialistas.

También se aseguraba que, como consecuencia de la discrepancia registrada hoy en el Parlamento, entre radicales y socialistas se disolverán los grupos.

Un avance de las elecciones inglesas

Londres.—Se ha confirmado el enorme triunfo de los conservadores y la derrota completa de los laboristas.

Los conservadores tienen hasta ahora 281 actas y los laboristas 123, creyéndose fundadamente que el número de éstos últimos no pasará de 160, componiéndose la Cámara de 615 miembros.

Venta de una prensa eléctrica

para el montaje de bandajes macizos para automóviles y para otros usos industriales. Marca Wellman-Seaver-Morgan. Estado nueva. Se venderá en buenas condiciones de precio. Para características y demás detalles, diríjase a la Compañía de Transportes Alto Aragonesa, S. A., en Graus (Huesca).

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto - Fecólogo municipal por oposición CONSULTA DE 4 A 8 Méndez Núñez, 12.-Almería.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Palencia Tubau nos facilitó una copia del telegrama que con esta fecha le dirige el subsecretario del ministerio de la Gobernación y que a continuación transcribimos:

En vista de las demandas apremiantes de socorros que se reciben de esa provincia, sírvase V. E. remitir relación pueblor de la misma conteniendo número obreros parados, obras municipales que pudieran remediar desocupación forzosa imputada presupuesto de obras obrero y aprobado por Ayuntamiento respectivo e indicación localidades donde necesidad subsidio sea más apremiante. También encarezco V. E. relación pueblor donde tormentas o sequías hayan producido desperfectos en obras arrastrado o esterilizado fincas con expresión plan trabajos que a juicio de ingenieros o peritos puedan realizarse para reparar desperfectos y reanudar explotación indicadas localidades donde restauración cultivos sea más imperiosamente necesaria, estos datos indispensables para organizar distribución subsidios posibles y apreciar volumen sacrificio que Nación ha de imponerse para conseguir alivio conflicto paro forzoso no debe ilusionar pueblor con creencia de que Gobierno puede remediar totalmente y en cada caso difícil situación actual pues recursos disponibles siempre resultarán desproporcionados a necesidades evidenciadas.

También nos manifestó el señor Palencia que había recibido a la secretaria del Consejo superior de Protección a la Infancia, señorita Igate.

EN LA DIPUTACION

Interés de los periodistas el señor Giménez Aserio se recuificara la versión dada en algunos diarios de la localidad que decían se formularon diversas protestas durante la celebración del acto de adjudicación de los caminos vecinales. —No hubo tales protestas— dijo el presidente; y si únicamente unas aclaraciones que quedaron por completo zanjadas.

A continuación nos dijo que habiendo finalizado el pasado día 24 el plazo de 40 días consignado en el Reglamento para que sea señalada la fecha en que se han de celebrar las oposiciones, después del anuncio de las bases, ha citado para el próximo día 31 a las once de la mañana a los señores que componen los respectivos tribunales para fijar la fecha en que se han de celebrar las oposiciones a médico de guardia del Hospital provincial y otorinolaringólogo de igual Centro.

DE LA ALCALDIA

El señor Del Olmo Medina nos manifestó que habiéndose requerido para presidir el próximo domingo día primero, a las once de la mañana, la entrega a un gran número de obreros, por la Delegación del Retiro Obrero de Almería, de las bonificaciones extraordinarias (400 pesetas) que concede anualmente a cada uno de los obreros que han cumplido 65 años, el Instituto Nacional de Previsión.

A dicho acto asistirán todas las autoridades, y es lo más probable que se celebre en la Alcaidía.

Como quiera que me será imposible asistir—dijo el alcalde—he delegado en el concejal señor Vázquez Maldonado.

También nos manifestó el señor Del Olmo que se había entrevistado con el gobernador para tratar del asunto de reorganización de un tribunal de menores y reapertura del Reformatorio.

El Ayuntamiento—dijo a este tenor el alcalde—hará todo lo que humanamente le sea

posible en favor de este asunto.

Quiero que hagan ustedes constar—terminó—que la brigada de albañiles que trabaja eventualmente para el Ayuntamiento no ha cesado aún, pues lo que se acordó en la sesión pasada no fué el cese inmediato de los obreros, sino otorgarles una semana de plazo para el despido.

COMIDA INTIMA

La comida íntima que en honor del gobernador civil señor Palencia Tubau le ofrecen sus amigos y correligionarios, tendrá lugar en la Venta Eritaña a la una de hoy.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores que han adquirido tarjeta para concurrir a dicho acto.

LA COMISION DE HACIENDA

El señor del Olmo Medina nos comunicó que la Comisión de Hacienda se halla ocupadísima en la confección de los presupuestos.

Llevar cuatro días reuniéndose los señores que integran dicha Comisión desde las tres de la tarde a las siete de la noche.

El alcalde nos dijo que asistía a todas estas reuniones y que además pidió diversos detalles a las dependencias del Ayuntamiento, pues tiene algunos proyectos en estudio.

Hasta la presente—terminó—se han aprobado cinco capítulos de gastos en primera revisión.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Anoche fué obsequiado con un banquete de despedida por el personal del Gobierno civil, el señor Palencia Tubau, concurriendo a dicho acto todos los funcionarios que han estado bajo su mando, durante el tiempo que ha permanecido al frente del Gobierno civil.

En dicho acto reinó un alto espíritu de fraternidad y democracia que puso de relieve el afecto y la simpatía del personal subordinado a la primera autoridad de la provincia.

LA COMISION DE AGUAS

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el salón de actos del Ayuntamiento los señores que componen la Comisión de Aguas.

EL TRIBUNAL DE MENORES

A título de rumor podemos adelantar a nuestros lectores que para la constitución de este tribunal se dan los nombres de don José Sánchez Ulibarri, don Antonio Ramón Hernández, don Arturo Navarro y don Lorenzo Gallardo, aunque no podemos asegurarlo firmemente.

CONTRIBUCIONES

A los contribuyentes que tuvieran fincas urbanas en las calles de Amalia, Cepero, Plaza de la Am stad, San Antón, Capitán, Plaza Pi y Margall, Platano, Aristóteles, Esperanza, Cuartel, Corbetta, M del Obispo, Palma, Travesía Palma, Real, J. Lirola, Terriza, Amapola, S. Ortiz, Mono, Argollones, Clarín, Regimiento Corona, E. Ferrera, P. Borja, Codo, Cisne, M. Cepero, Cicerón, Cruces Bajías, Muelle, Trafalgar, Clavel, Santo Cristo, Carmen, Oro, P. Balmes, P. Cepero, Borja, Espejo, Ulloa, Paz, Sargento, Uva, L. de Vega, Emir, Martínez, Ciprés, Niña, Almazor Alta y Baja, S. Gerono, Hernández, San Roque, G. Garbín, Restoy, Priero de Mayo, Cucarro y Descaño, se les hace saber que durante todo el mes de noviembre y la primera decena de diciembre tendrán al cobro los recibos que por alta en la con-

tribución urbana les han sido girados por virtud de comprobación.

Igualmente podrán recoger los suyos todos aquellos con tribuyentes que tuvieron préstamos hipotecarios, en su vencimiento del año de 1929.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Málaga, a nuestro amigo y paisano el capitán de Seguridad don José Zaragoza Hernández.

—Procedente de Sevilla se encuentra en nuestra capital don Eduardo Zumarraga —De Granada, don José Cartany Carbó y don César Barrios Alvarez.

—De Guadix, don Francisco García García y don Francisco Canceno Ribos.

—Con destino a Madrid ha salido don Federico Mempel.

—Para Málaga, don Luis Jaquet, don Carlos Ureña Echevarría, don Antonio Uguet Torres y don José Esencia Riado.

—Para Granada, don José Valdés Guzmán.

—Para Baza, don José Domínguez Valdivia.

—Para Serón, don José Méndez Luque.

Se venden

(entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASES DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina.

Razón: Santos Zárate, 2, pral.

Misión del partido socialista

Tengo a la vista el extracto del discurso pronunciado en Cáceres por el actual ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, en plan de propaganda del partido político en que milita.

Es claro que del contenido de un extracto no se puede hacer una apreciación con la exactitud que exigiera una severa crítica, pero si nos da el necesario argumento, en este caso, para la emisión del juicio o comentario que me propongo hacer.

Alvaro de Albornoz ha expuesto al pueblo de Cáceres, después de tocar con la abiduría y brillantez que él sabe hacerlo, todo lo que está en relación con los problemas que más vivamente preocupan a la nación, actualmente, lo que sigue:

«Nuestra fórmula es que hay que mantener a todo trance la conjunción con los socialistas y que los socialistas no puedan eludir la responsabilidad del Poder cuando se tiene una minoría tan grande como la suya. Negarse a gobernar sería desertar del deber. No se puede decir al acabar la Constitución: «Ahí queda eso», sino «Aquí estamos nosotros».

La rudeza de mi sinceridad y mi lealtad, propias del militante enamorado del ideal socialista, me obligan a confesar que esa solución por la que propugna el señor Albornoz, para orientar la marcha de la política española, no se ajusta, dista mucho de la que la mayoría de los españoles, entre ellos los socialistas comprensivos de las realidades del momento político, desea y necesita.

El partido socialista obrero español, después de votada la Constitución y nombrado el presidente de la República, y al formarse el nuevo Gobierno, no debe aceptar la responsabilidad del Poder solo ni en conjunción con ninguna fracción republicana. De una u otra forma, el resultado de su actuación será igualmente juzgada.

El proletariado español no está todavía preparado para gobernar, ni la clase burguesa española es apta y comprensiva para ser gobernada por el partido socialista.

No necesito aducir propios argumentos que avalen mi criterio. Basta con copiar aquí lo expresado por el ex ministro de la Gobernación, señor Maurra, en la conferencia dada en el Cirulo de la Unión Mercantil de Madrid, la noche del pasado sábado, cuando se refería a «El Porvenir político», misión de las izquierdas y derechas.

Y yo—decía—que tengo una

enorme adoración por el partido socialista; que conozco a fondo a sus hombres dirigentes, ante cuya capacidad me rindo, y ante cuyo patriotismo no tengo más que inclinarme, os digo que el partido socialista tendrá en España su hora y será fecundísima para el país, pero hoy no es su hora. El partido socialista está sufriendo una crisis de crecimiento tal, que necesita formarse, fraguarse, organizarse en el campo, en las ciudades y en sus clases directivas y no puede gobernar en España en un período de crisis económica aguda, porque su programa tiene que tener por base una sólida economía».

Todo ello es verdad. Desplazados para la representación parlamentaria del seno de las sociedades obreras, los elementos más destacados de las mismas, aún sin quererlo, se tiene abandonada la propaganda sindical y el adoctrinamiento y educación de las masas proletarias, base, sostén y cimiento de la existencia del partido socialista.

El reparar esa falta y sin sustraerse a una colaboración cordial y condicionada con un Gobierno republicano del matiz político que sea, es por hoy la misión del partido socialista obrero español.

La realidad exacta de la vida política española actualmente, exige sencillamente gobernar a España siguiendo las normas de una política «francamente» republicana y por republicanos «francamente» republicanos.

Esta es la verdadera fórmula de la política española.

UN SOCIALISTA

EXPORTADORES

si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas Murcianas, pedir precios al representante Juan González González. Infanta, 1.—Almería.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN COMENTARIO

Hace unos días, en esta misma sección, comentaba la obra llevada a cabo por el ministro de Instrucción, desde que se hizo cargo de este importante ministerio.

Hoy no tengo por menos que quedar asombrado al leer en la Prensa la sublime instalación en las escuelas, y principalmente en las rurales, de aparatos cinematográficos y de radio a los mencionados centros de enseñanza.

En Francia, Alemania, Estados Unidos, todas las escuelas se hallan en posesión de estos aparatos como medio para que las enseñanzas rindan su máximo beneficio.

De todas las reformas llevadas a las escuelas, ninguna como ésta merece profundos elogios.

El ser llevados estos aparatos a las escuelas, es con el solo objeto de que el niño pueda apreciar por medio de la proyección, los altos progresos de la Humanidad. Por las proyecciones podrán ver realmente las vías más importantes de las grandes ciudades, puertos, ríos, lagos, monumentos más notables, estaciones de ferrocarril y mayores tráfico de España y del Extranjero, y todo cuanto afecta al Arte, al Comercio y a la Industria.

Por los de radio, oírán conferencias de ins gnes hombres, conciertos musicales, obras teatrales, etc.

Con esto no cabe dudar que la vida monótona de las aldeas y villorrios, han de cambiar en todos sus aspectos y las costumbres sufrirán una transformación notable.

En las manifestaciones hechas por el señor Domingo a los informadores de la Prensa, les dijo que muy en breve encomendará a buenos artistas españoles las reproducciones de las obras maestras de la pintura, que se expondrán en las escuelas, con objeto de llevar a ellos, juntamente con el cinematógrafo y la radio, las impresiones estéticas de nuestros Museos y bellezas que el Mundo encierra.

Magnífico me parece el procedimiento del ministro; nada más humano y caritativo que esta reforma, proveyendo a las escuelas rurales de todos los medios que sean necesarios para demostrarles y hacerles ver a esos niños, que tan olvidados han estado, los progresos, que mediante el trabajo y la inteligencia de los hombres, se han llegado a alcanzar.

Ya era hora que se acordaran los Gobiernos de esta infancia puebleril, para que es-

tos no ignoren lo que los niños de las grandes ciudades conocen.

Yo que estoy bastante penetrado de la manera de desahucarse la vida en los pueblos y aldeas, sé lo pesada y triste que se hace la existencia, sin más relaciones con el mundo exterior, que las noticias que dan los periódicos de la capital de la provincia.

Ahora, ya que material en las escuelas no ha de faltar, los encargados de llevar las enseñanzas a esas inteligencias deben cooperar con el Gobierno, para que dentro de muy poco tiempo, esta nueva generación que empieza a vivir, no esté desprovista de medios culturales, para que pueda desempeñar y cumplir su misión dentro del concierto armónico de la sociedad.—Manuel Soto.

DE CURSILLOS

El ministro de la Guerra señor Azaña, en vista de las peticiones formuladas por muchos de los maestros que han de actuar en los cursillos de selección, de que se les conceda permiso o prórroga para incorporarse a filas, ha tenido a bien de disponer que todo aquel que acredite que ha sido admitido para tomar parte en dichos cursillos, se le conceda permiso y prórroga por el tiempo necesario para poder asistir a ellos.

EL CANTON

Para M. L. G., E. P. U. y L. S. A.

Señores míos: Sufren ustedes un error, pero un lamentabilísimo error. Tengo que reconocer que son ustedes personas de mucha imaginación, pero en este caso imaginan mal. Acostumbrados a pensar mal de todo el mundo, (quizá en justa reciprocidad) han cabalgado ustedes en el potro de la fantasía y de suposición en su posición han llegado a una conclusión descabellada.

No, señores. «El Cantón» no es el instrumento político de ningún partido, como asegura uno de ustedes, ni tampoco es el peldaño que utiliza determinada persona para subir en el campo de la política. Esa persona a quien ustedes aluden, tiene méritos sobrados para llegar por sí sola hasta donde le convenga sin necesidad de ayudas secretas. Eso de las ayudas secretas es de la exclusividad de ustedes y para ustedes lo dejamos.

Voy a satisfacer en parte su curiosidad y a enterarles de lo que es «el Cantón» que tan intrigados los tiene, pero antes me van a permitir que les aconseje, que en lo sucesivo no hagan comentarios desfavorables a nadie en torno a una mesa de café y mucho menos cuando, como en este caso, no tengan motivos, pues puede suceder que de improviso surja el interés y les saque del error empleando quizás razones más contundentes que las que yo empleo desde estas columnas.

Y ahora van a saber lo que es «el Cantón» y por qué es la pesadilla de muchos de ustedes. Pues señores, «el Cantón» es sencillamente una reunión de amigos. No se extrañen, no, una reunión de amigos unidos por un ideal común de honradez y de justicia social, a pesar de sustentar políticamente idearios bien distintos, pues han de saber ustedes que no todos formamos en las filas de un mismo partido, entre nosotros hay federales, radicales, radicales-socialistas, socialistas y hasta comunistas. Por esto mal se explica la primera suposición de ustedes de que somos instrumento de un partido.

Con motivo de las elecciones que trajeron la República, unos cuantos amigos comenzamos a hacer campaña en favor de la candidatura republicana en el distrito 5.º del cual éramos todos electores, pero como al hacer esta labor sabíamos que



Vapores frigoríficos para Sud América COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

“BELVEDERE”

29 octubre (Aceptados por la Cámara Oficial Uvera)

Para más informes, su Agente: M. BERJON.

Policia y pintor del hampa

Angel Cánovas es un policía pintor. Adscrito a la brigada de investigación criminal conoce a todos o a casi todos los «chorizos», «carteristas», «espádistas», «tomadores del dos», «timadores», «traficantes de cocaína y sus guaridas El complicado «Barrio chino», barcelonés, conocido en el mundo entero, no tiene para él secretos.

Primero recorrió el «Barrio chino» con el carnet de policía y una respetable arma para su defensa. Después, ahora, lo visita provisto de pinceles y colores. La paleta de Angel Cánovas es mejor que ninguna otra para reproducir los rincones de ese distrito de Barcelona tan lleno de emoción y de sorpresas. Las reinas de este policía-pintor, han sabido retener los colores únicos de las ropas y de las carnes del hampa. Por eso los cuadros de Angel Cánovas realizados en aquellos lugares que le son tan familiares, han de tener un interés atrayente.

En esos cuadros, cuyo lugar de acción ha de ser siempre el mismo, aparecerá el perfil inquietante de esa «Reina del Barrio chino» que defiende su trono a navajazos; ostragos pícaros y tunantes de los oficios del timo de las misas; las líneas equivocadas de los traficantes de cocaína; el aire desvaído y los chafarrinones de las vendedoras ambulantes de amor; la silueta escurridiza y desconfiada de los «reventados de pisos»; la polioromía de los trajes de los gitanos y «gitanizantes» de la «Alhambra» y de «Villa Rosa».

Esto en cuanto a los personajes. El fondo donde se desenvuelven, no estará, tampoco, exento de interés. Las callejas laberínticas y miserables del «Barrio chino»; el interior de «Villa Rosa» y «La Alhambra»; «El Hotel de los Principes»; «La China»; «La Criolla»...

Angel Cánovas tiene ante sí infinidad de temas pictóricos; en los interiores abigarrados de piruetas y cabriolas, sus telas vendrán a ser como una explosión de colorido.

El hampa barcelonesa, desconoce la doble personalidad de Angel Cánovas. Sólo sabe de él que es un perseguidor. Imagínese el lector la sorpresa que va a experimentar la fauna de la delincuencia, cuando el pintor-policia comience a exponer sus telas, en las que estará

sólo cumplíamos con un deber de republicanos, nos abstuvimos de comunicárselo a nadie y «completamente independientes» obtuvimos el resultado que todos saben. Después, en cuantas ocasiones ha habido que apoyar la causa de la justicia, lo hemos hecho sin titubeos, pero calladamente, sin ruidos ni autobombos y sin presentarnos después como héroes o mártires del ideal, que es lo que hacen muchos, para buscar después la recompensa, por unos méritos que las más de las veces sólo existen en los labios de quien así los pregona.

De esta independencia nuestra viene el nombre «El Cantón» que nosotros ostentamos con orgullo.

Este pequeño grupo, dadas las simpatías del ideal que nos anima, ha ido engrasando poco a poco y hoy somos más de setecientas conciencias honradas, las que unidas bajo el lema «Moralidad y Justicia», luchamos por la purificación del ambiente bastardo que hoy se respira en el seno de todos los partidos y que los hace indignos hasta de llamarse republicanos.

Ni estamos constituidos en asociación, ni hacemos política de partido, nuestra acción va dirigida hoy, contra el sinnúmero de arribistas que aprovechándose de la inconsciencia o buena fe de la masa, consiguen elevarse en el campo de la política sin más ideal que su ambición desmedida.

No tenemos más reglamentos ni más disciplina que nuestra

recogido todo cuanto vive, y donde vive, al margen de la ley.

—Querido Cánovas—le hemos preguntado—¿cuándo se decide usted a exponer sus lienzos?

—Pronto. Ahora estoy atareado con el envío de dos telas al Instituto Caregie, de California, que expondré en su local a principios del año entrante. Se trata de dos interiores de tabernas de los barrios bajos. Después de haber realizado ese envío, prepararé una exposición en Barcelona.

Mi colocutor es un hombre de tan pocas palabras, que ya pienso cómo el mutismo en él es una forma—elevada forma—de voluptuosidad. No hay forma de arrancarle el relato de alguno de los episodios a que, sin duda, dió lugar su dualidad de pintor y policía. Sin embargo, el periodista deb saberlo todo, y nosotros sabemos una anécdota que, naturalmente, vamos a trasladar al lector.

Ocurrió el caso, durante una de las incursiones de Cánovas por las encrucijadas del «barrio chino». Aquella vez, era el pintor quien entraba en la guardia hampona. Bloo y lápiz en ristre, comenzó a tomar apuntes de un individuo que se hallaba sentado ante un velador, «ornamentado» con un vaso de vino, en un establecimiento de ínfima extracción.

Pocas horas después, fué mostrada a la brigada la fotografía de un hombre que había cometido un importante robo. Se desconocían el domicilio del autor, así como los lugares que frecuentaba.

Cuando Angel Cánovas la vió no pudo ocultar su sorpresa. —¿Es que sabe usted dónde podemos «pescar» a este hombre?— le preguntó el jefe.

—«Mañana se lo traeré a usted...»—respondió, lacónico.

Y, en efecto, al siguiente día se presentó con el delincuente, quien, conforme el lector habrá adivinado, era su involuntario modelo de la noche anterior...

Íntil es decir que, cuando se dió a la Prensa nota del servicio policiaco realizado, se omitió consignar de qué pintoresca forma había podido llevarse a efecto. Y a fe que fué interesante.

JUAN CARRANZA (Prohibida la reproducción.)

Diego Vázquez

Real número 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME-NA, Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MARCIAL María García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Representante

activo y buen conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth. Escribir: José Massó Sendrés. Calle Próspero Bofarull, 9.—REUS.

Lea usted «El Teatro Moderno»

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo Avenida de la República, 4 Teléfono 1-8-9

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Ecós varios

### DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

3 vacas, que produjeron 528 kilos de carne; 13 ovejas, 142 kilos; 13 cabras, 181 kilos; 19 cerdos, 1192 kilos. Que dieron un total de 2.043 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos a los precios siguientes:

Blancas a 32 y 33 pesetas; coloradas a 35 y 36 pesetas; nuevas a 45 y 46. Al detall, de 0'35 a 0'45 el kilo.

Huevos.—No se recibió ninguna expedición en el mercado.

### SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Arigo.

Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López.

Practicante, don Emilio Murcia.

### TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Holsma, M. I. chor Hermandos, Argel Fernández, Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Arco, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Ilea, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

## “ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral.  
MADRID  
Publicidad en todos los sistemas.  
Proyectos y presupuestos gratis.

## Noticias y sucesos

### PERDIDA

de una pulsera de oro, de cadena y placa, con el nombre de Angelita; se gratificará a quien la encuentre y entregue en Avenida de la República, 33.

### POR INSULTOS

Encarnación Padilla López denunció en la Comisaría a Leonarda Flores Jiménez y a una tal Maruja, por insultos groseros.

### CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoras.

### DOÑA INES DEL ALMA MIA!

Manuel López Torres, un muchachote formal y laborioso de nuestro terruño, tostado por el sol de que sólo disfruta esta preciosa Almería, ha pasado por un amargo deslíz de la mujer que venía conviviendo con él.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Acuminado carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y paseje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para bastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

### AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Avenida de la República, 69.—Almería y Coruña del Muelle, 21 y 22.—Málaga.

## Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7.  
Consultas de 3 a 6.

Llámasse ésta Inés García Alcaide, y desde hacía un par de meses compartía un nido de amor con Manuel.

Ayer se presentó éste en la Comisaría denunciando que la citada Inés le había dejado en el más completo de los abandonos, dejándole como recuerdo un baúl en que guardaba 125 pesetas completamente vacío.

Y es lo que él decía:

—Que se fugue, bueno está. Pero que se lleve mis ahorros...

¡Eso nunca, doña Inés del alma mía!

### SE ALQUILA

tres cocheras para automóviles, una de ellas con cabina dos camiones, todas con agua, sitas calle Santos Zárate. Razón: Avenida de la República, núm. 33.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### ENTRADOS

Vapor inglés «Fabrian», procedente de Barcelona, con carga general.

Idem danés «Miore», de Barcelona, en lastre.

Idem alemán «Rocila», de Valencia, con carga general.

Idem danés «Bri Uolen», de Cartagena, con carga general.

### SALIDOS

Pallebot español «Dolores», con destino a Málaga, con cargamento de sal.

Vapor inglés «Ibrin», para Liverpool, con carga general.

## Tripas y especias

se han recibido grandes remesas en

### “LA EQUITATIVA”

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

### CASA MONTES

Mariana, 1.

## Sucesos de la provincia

### ADRA

La Guardia civil detuvo a José Torres Gómez, de estos vecinos, que le fué ocupada una pistola sistema «Lefauchaux», calibre 15, careciendo de licencia para uso.

El arma, en unión del atestado correspondiente, fué entregada al señor juez municipal del distrito.

Se admiten esqueslas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

## Los partidos farmacéuticos de la provincia

Publicado en la «Gaceta de Madrid» de 3 de mayo próximo pasado el proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos de la provincia de Almería, en cumplimiento del artículo 38 del real decreto de 16 de agosto de 1930, y transcurrido el plazo de tres meses que para formular reclamaciones concede el apartado tercero de la real orden de 7 de marzo del año en curso.

Este ministerio ha acordado rija como definitiva la mencionada clasificación para aquellos partidos contra los que no se hubiesen presentado reclamaciones y que son los que a continuación se expresan: Adra, Alboloduy, Albánchez, Albox, Alhabia, Alhama, Berja, Cantoria, Carboneras, Cuevas, Chirivel, Dalías, Félix Gádor, Garrucha, Gérgal, Instinción, Lucainena de las Torres, Macael, María, Mojácar, Nacimiento, Nijar, Oriá, Pechina, Purchena, Roquetas de Mar, Serón, Sorbas, Tabernas, Terque, Uleila del Campo, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Viator y Zurgena. También se entenderán debidamente constituidos los partidos de Lubrín, Huércal Overa, Fijana y Canjáyar, por no ser atendibles las razones alegadas por los reclamantes, en consideración a que se ha tenido en cuenta el censo actualmente vigente para la clasificación y que para fijar la categoría y el número de los inspectores farmacéuticos se han aplicado las disposiciones reguladoras de este servicio.

De otra parte, los Ayuntamientos de Vera y Antas que, agrupados, constituían un solo partido farmacéutico en la clasificación publicada, han solicitado, de acuerdo entre sí, constituir partidos farmacéuticos independientes, y como no hay razón legal que a ello se oponga, este Ministerio accede al deseo de los Ayuntamientos expresados, a los que corresponde un Inspector de primera categoría al primero, por tener 7.491 habitantes, y al segundo, una de tercera categoría, por contar con 3.438 habitantes, entendiéndose así modificado el proyecto promulgado en 3 de mayo del corriente año.

Además, el pueblo de Alcolea, correspondiente al partido de Laujar, tiene, con arreglo al censo vigente, 1.470 habitantes, entendiéndose así modificado el censo de la población mencionada, quedando subsistente la constitución del partido y el número y categoría de los inspectores farmacéuticos asignados en el proyecto de clasificación.

Al partido de Pulpí le corresponde un inspector farmacéutico de tercera categoría, por

SEÑALAMIENTOS PARA HOY  
Sección primera.—Causa nú-

## Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

## Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

### CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica; gódate y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Verid, pues, con tiempo y relíger a segundo término vuestros negocios y vuestra spatia. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consúltale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas lunares fistulas, costras y úlceras que sargren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en viejo, fujos de sangre, hemeroidas, ronquera crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

tener 3.472 habitantes, como ha hecho constar el Ayuntamiento en cuestión y se ha comprobado cotejando el censo vigente.

En virtud de lo expuesto, los Ayuntamientos correspondientes a los partidos farmacéuticos mencionados, consignarán en los próximos presupuestos las dotaciones necesarias para este servicio.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

### LA PRIMERA ACTUACION DEL JURADO

En la sección primera de esta Audiencia provincial se celebró ayer la causa número 29 del año 1931, correspondiente a este Juzgado, contra Joaquín Gómez Gómez, por el delito de corrupción de menores.

En esta causa comenzó a actuar el Jurado.

Estaba compuesto éste por don Antonio Blanes Navarrete, don Francisco Bedmar Benavides, don José Arigo Serrano, don José Enciso Amat, don Andrés Benito Ruesca, don Esteban Abad Márquez, don José Alberola Bernabé, don Felipe del Aguila Aranzana, don José Balaguer Mora y don Pedro Bonachera Ruiz, éste último señor, vecino de Roquetas.

Se vió la causa y el Jurado pronunció veredicto de inculabilidad, dictándose sentencia absolutaria.

### EN LA SECCION SEGUNDA

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró una querrela de antejuicio interpuesta por el Juzgado de Vélez Rubio, contra el juez municipal suplente.

La vista quedó concluida para resolución.

### SENTENCIA

Por el Tribunal de la sala primera se dictó sentencia en la causa número 72 del año 1926, por el delito de tentativa de robo, contra Abdón Fernández Martínez y otro.

Se condena al procesado Abdón Fernández Martínez, como autor de un delito de robo en lugar no habitado, en grado de tentativa, con la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio mientras dure la condena, al pago de la mitad de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado don Julio Bou Carpio en la cantidad de cincuenta pesetas, abonándosele para el cumplimiento de la condena impuesta por totalidad del tiempo que estuvo privado de libertad, pareciendo que con ello la deja extinguida sin perjuicio de la liquidación de condena que se le practique.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa nú-

## LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten comparación.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Trajes de Cristiana, Cortinas, Camisería, Medias, Mantones de Crespón, Sombrillos, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los más baratos

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se estiman únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

## La mejor cerveza

# MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

## Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

## José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Ofelia, 8, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-8

Consultas, de 2 a 4.